



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BERJA (Almería)**

Plaza de la Constitución, 1
04760 Berja
Teléfono 950-49 00 07
Fax 950 - 49 04 75
<http://www.berja.es/>

03-02 SOLICITUD

Exención
I. Vehículos Antigüedad

A RELLENAR POR EL INTERESADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE			D.N.I.		TELEFONO
DOMICILIO			NUM.	PISO.	PTA.	CODIGO POSTAL	POBLACIÓN
EN REPRESENTACION DE						D.N.I. O C.I.F.	
DOMICILIO			NUM.	PISO.	PTA.	POBLACIÓN	

EXPONE: QUE ES PROPIETARIO DE UN VEHICULO DE MAS DE 25 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR:

- FOTOCOPIA DEL D.N.I.
- FOTOCOPIA DEL PERMISO DE CIRCULACION DEL VEHICULO
- FOTOCOPIA DE LA FICHA TECNICA

SOLICITA: LA EXENCION EN EL I.V.T.M. POR ANTIGÜEDAD

DILIGENCIA PASE EL PRESENTE DOCUMENTO A:	En Berja a de de 2.00
PASE SU TRAMITACIÓN LA SECRETARIA GENERAL	FIRMA DEL SOLICITANTE

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero, titularidad del AYUNTAMIENTO DE BERJA, con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con el expediente tramitado.
El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Secretaria General del AYUNTAMIENTO DE BERJA, en la dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCION Nº1, 04760, BERJA (ALMERIA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.
En caso de que en el documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a terceras personas físicas distintas de la/las firmantes, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior. El AYUNTAMIENTO DE BERJA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente, así como a interesados legítimos.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BERJA